



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Unidad de Sistema de Gestión Integrado

Santo Domingo, D.N. 21 de agosto de 2026

USGI-JCE-089-2026

Al : Licenciado
Luis Alberto Mora Guzmán,
Comité de Compras y Contrataciones

Asunto : Resultado de evaluación técnica de documentación subsanada del personal propuesto

Anexo : Cuadro de Evaluación del Personal Propuesto



Distinguido Presidente CCC:

Cortésmente, y en atención a la comunicación de referencia, mediante la cual se remite nuevamente el informe técnico para la revisión de la documentación complementaria presentada por AENOR Dominicana, correspondiente a los perfiles de los profesionales propuestos para la prestación de los servicios de auditoría destinados a la certificación de la Norma ISO 37001:2025 del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), tenemos a bien informar que se procedió a realizar la evaluación correspondiente, conforme a los requerimientos y especificaciones técnicas establecidos para el proceso.

En ese sentido, fueron revisadas las documentaciones y evidencias adicionales remitidas por la empresa, verificándose que las observaciones identificadas en la evaluación anterior fueron debidamente subsanadas, por lo que los profesionales evaluados cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas.

La evaluación fue realizada por la Ing. Ana Margarita Gómez Pontón, Subdirectora - Encargada del Sistema de Gestión Integrado y la Licda. Margaret Moquete, Subencargada del Sistema de Gestión Integrado, con el apoyo de consultores externos especializados, a quienes se les realizaron consultas técnicas respecto de determinados aspectos relacionados con la evaluación de las competencias y experiencia de los profesionales propuestos, particularmente en lo concerniente a los requisitos asociados a la experiencia como líderes de auditoría.

En consecuencia, se determina que la totalidad de los profesionales evaluados cumple con los requisitos técnicos establecidos y, por tanto, se aprueba la documentación presentada correspondiente a los perfiles propuestos.

La presente evaluación se circunscribió exclusivamente a los aspectos técnicos requeridos y remitidos para tales fines, aplicando el criterio de "CUMPLE / NO CUMPLE", conforme a las Especificaciones Técnicas del proceso.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.

Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Unidad de Sistema de Gestión Integrado

Para los fines correspondientes, se remite adjunto el Cuadro de Evaluación del Personal Propuesto, en el cual se detallan los resultados de la evaluación realizada y la verificación de la documentación subsanatoria presentada.

Atentamente,

Ing. Ana Margarita Gómez Pontón USGI

Subdirectora - Encargada del Sistema de Gestión Integrado



MM/USGI



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.

Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06

Evaluación Técnica JCE-CCC-PEEX-2026-002

PERSONAL CLAVE	
Javier Armando Hurtado Terranova	Auditor Jefe
Ana Cristina Vega	Equipo auditor
Moises Gonzalez	Equipo auditor
Gina Espinoza	Equipo auditor

REQUISITOS AUDITOR LIDER	Auditor Jefe Javier Armando Hurtado Terranova	Observaciones
Profesional Titulado en las carreras de Ingeniería, Administración, Derecho, y/o carreras afines.	CUMPLE	Título de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Ingeniero Químico e Industrias Alimentarias.
El Auditor Líder debe tener experiencia en auditorías de certificación de Sistema de Gestión Antisoborno con la Norma ISO 37001, contar con mínimo de cinco (05) años participando en auditorías de certificación ISO 37001, a nivel nacional y/o internacional	CUMPLE	Presenta registro del sistema de AENOR con experiencia en auditorías desde el 01/01/2020 al 10/08/2026. (pag. 68 al 71)
Haber participado por lo menos en diez (10) auditorías de certificación en ISO 37001 y/o servicios de implementación de la norma ISO 37001.	CUMPLE	Presenta registro del sistema de AENOR con experiencia en auditorías desde el 01/01/2020 al 10/08/2026. (pag. 68 al 71)
Debe contar con cursos y certificación de Auditor Líder ISO 37001:2025 con una duración mínima de 30 horas.	CUMPLE	Certificado de Especialización en gestión Antisoborno Iso 37001:2025 con 27 horas, Certificado de interpretación y formación de auditor interno de la norma gestión Antisoborno Iso 37001:2025 con 27 horas, Certificado de Senior Lead Auditor 37001, numero de certificado: ABSLA1047649-2022-03.
Debe contar con curso en ISO 19011:2018 Directrices para la auditoría de sistemas de Gestión, con una duración mínima de 20 horas.	CUMPLE	Certificado de directrices para la auditoría de sistemas de gestión Iso 19011:2018 con 8 horas,
Debe contar con cursos y certificación en Gestión de Riesgos según ISO 31000.	CUMPLE	Certificado de certificación internacional Risk Manager Iso 31000 con 16 horas,
Las certificaciones de Auditor Líder deben ser emitidas por organizaciones acreditadas ante el Foro Internacional de Acreditación (IAF) y/o International Accreditation Service (IAS).	CUMPLE	Comunicación de fecha 18 de agosto, en el parrafo 3, AENOR, dice: "es una entidad acreditada por la SAE (Sociedad de Acreditación Ecuatoriana), organismo que forma parte de la red internacional de acreditación reconocida por el International Accreditation Forum (IAF), actualmente denominado Global Accreditation Cooperation Incorporated (Global ACI).

REQUISITOS AUDITORES	Auditor 1 Ana Cristina Vega	Auditor 2 Moises Gonzalez	Auditor 3 Gina Lisset Espinoza Ramos	Observaciones
Profesional Titulado en las carreras de Ingeniería, Administración, Derecho, y/o carreras afines.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<u>Para Ana Cristina Vega:</u> - Presenta Título Universidad Politécnica Salesiana en "Ingeniería en Contabilidad y Auditoría" <u>Para Moises Gonzalez:</u> - Presenta título de la Universidad de San Martín de Porres como "Abogado". <u>Para Gina Espinoza:</u> - Presenta título de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión en "Ingeniero Químico"
El Auditor debe tener experiencia realizando auditorías de certificación de Sistema de Gestión Antisoborno con la Norma ISO 37001, contar con mínimo de tres (03) años participando en auditorías de certificación ISO 37001, a nivel nacional y/o internacional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<u>Para Ana Cristina Vega:</u> -Presenta registro del sistema de AENOR con experiencia en auditorías desde el 22/04/2020 al 19/03/2024. <u>Para Moises Gonzalez:</u> - Presenta registro del sistema de GLOBAL CERTIFICACIÓN BUREAU con experiencia en auditorías desde el 07/03/2027 hasta la actualidad. -Presenta registro del sistema de AENOR con experiencia en auditorías desde el 27/07/2020 al 25/03/2024. <u>Para Gina Espinoza:</u> - Presenta registro del sistema de AENOR con experiencia en auditorías desde el 27/07/2020 al 25/03/2024.

Haber participado por lo menos en seis (06) auditorías de certificación en ISO 37001 y/o servicios de Implementación de la norma ISO 37001.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Para Ana Cristina Vega: - Presenta registro del sistema de AENOR con experiencia en auditorías desde el 22/04/2020 al 19/03/2024. Para Moises Gonzalez: - Presenta registro del sistema de AENOR con experiencia en auditorías desde el 22/04/2020 al 19/03/2024 Para Gina Espinoza: - Presenta registro del sistema de AENOR con experiencia en auditorías desde el 30/01/2024 al 22/06/2026.
Debe contar con cursos y certificación de Auditor Líder ISO 37001 con una duración mínima de 30 horas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Para Ana Cristina Vega: -Certificado de Formación de Auditor Líder ISO 37001:2016, Sistema de Gestión Antisoborno conun total de 40 horas académicas, con número de certificado AEC/19/00810. Para Moises Gonzalez: - Certificado de Formación de Auditor Líder ISO 37001:2016, Sistema de Gestión Antisoborno conun total de 40 horas académicas, con número de certificado APEA/19/0222. Para Gina Espinoza: -Certificado de Formación de Auditor Líder ISO 37001:2016, Sistema de Gestión Antisoborno con un total de 40 horas académicas, con número de registro PE/ALT/LEAD_AUDITOR_ISO37001/0224/004. -Certificado de Programa de Especialización en Gobernanza, compliance y antisoborno con una duración de 124 horas, con número de registro: PE/ALT/PROG_GOB_COMP_ANT/1023/004. -Certificado de IQNET ISO ISO 37001 LEAD AUDITOR, Scon un total de 40 horas académicas, con número de registro AEN/2024/343.
Debe contar con curso en ISO 19011:2018 Directrices para la auditoria de sistemas de Gestión, con una duración mínima de 20 horas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Para Ana Cristina Vega: - Certificado Curso Auditor Líder ISO 37001:2016 de conformidad con ISO 19011 e ISO/IEC 17021 Para Moises Gonzalez: - Certificado de Formación de Auditor interno basado en la norma ISO 37001:2021 e ISO 19:011:2018 con una duración de 18 horas teorico-practico, con número de registo: PECB CT01577-11-2017 Para Gina Espinoza: - Certificado de Formación de Auditores en base a las directrices de la Norma ISO 19011:2018 con una duración de 24 horas, con número de código: 136-2020
Las certificaciones deben ser emitidas por organizaciones acreditadas ante el Foro Internacional de Acreditación (IAF) y/o International Accreditation Service (IAS).				
La experiencia será contabilizada a partir de la fecha de obtención del Título profesional o los cursos que corresponde.				
REQUISITOS ADICIONALES	Auditor 1 Ana Cristina Vega	Auditor 2 Moises Gonzalez	Auditor 3 Gina Lisset Espinoza Ramos	Observaciones
Para el presente servicio se establece como Personal Clave mínimo a un (1) Auditor Líder y a tres (3) Auditores. Una de las cuatro personas que conforman el equipo clave mínimo debe ser abogado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Todos evidencian participación como Auditor Líder y/o Auditor. Falta anexar título de Moises Gonzalez como Abogado.
Asimismo, una de las cuatro personas que conforman el equipo clave mínimo debe tener la certificación de auditor líder ISO/IEC 27001 (emitido por entidad acreditada por IAF o IAS).		CUMPLE		Moises Gonzalez presenta certificado en Formación de Auditor Interno e Interpretación basado en la Norma ISO/IEC 27001:2022 con una duración de 24 horas, con el registro PECB/CT01577-112017
Debe ser Ingeniero Informático o de Sistemas o carreras afines	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Todos evidencian titulación con carrera afin.
Debe haber participado al menos en cinco (5) auditorías técnicas sobre controles que garanticen confidencialidad, para evaluar lo relativo a la confidencialidad de los documentos o actividades que indica la norma ISO 37001:2025, de no ser posible el oferente podrá agregar expertos técnicos que cumplan con el perfil indicado para el profesional que revisará los aspectos de la confidencialidad."	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Todos evidencian participación en auditorías técnicas sobre controles que garantizan la confidencialidad.

REQUISITOS PROVEEDOR		Observaciones
Ser una persona jurídica registrada en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).	CUMPLE	
Contar con RNC vigente.	CUMPLE	
Haber realizado como experiencia general 3 o mas auditorías de certificación, seguimiento y/o recertificación de la Norma ISO 37001, en entidades públicas o privadas.	CUMPLE	Presenta certificado de SGAS de: 1. Superintendencia de Bancos de la República Dominicana 2. Comisión Nacional de Energía 3. Tribunal Constitucional de la RD. 4. Ministerio de las Relaciones Exteriores de la RD. 5. Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. 6. Departamento Aeroportuario. Ponen Lista de empresas auditadas (externa de certificación): 7. SERCOP 8. PLUSVALORES NOTA: No presenta documentación contractual.
Acreditar la experiencia a través de la presentación documentación contractual u otra constancia de provisión de servicios.		

C.D.R.